

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23348 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de La Victoria (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 236, de 13 de diciembre de 2022 (rectificado BOP núm. 242, de 21 de diciembre de 2022), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo y funcionario, a cubrir por el sistema de concurso (anuncio enviado para su publicación en el BOJA el 13 de diciembre de 2022).

A) Laborales.

Una plaza de Peón de limpieza, jornada parcial, reserva discapacidad.

Una plaza de Taquillero de piscina/jornada completa, fijo discontinuo, reserva discapacidad.

Dos plazas de Socorrista de piscina, jornada completa, fijo discontinuo.

Una plaza de oficial de mantenimiento, jornada completa.

Dos plazas de Oficiales de 1.º, jornada completa.

Una plaza de Técnico de Medio Ambiente, jornada completa.

Una plaza de Técnico Deportivo, jornada completa.

Tres plazas de Maestro/Profesor de Guardería, jornada completa.

Una plaza de Profesor de Música, jornada completa.

Una plaza de Monitor deportivo, jornada completa.

Una plaza de Monitor de Guadalinfo, jornada completa.

B) Funcionarios.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, jornada completa.

Una plaza de Arquitecto Técnico, jornada completa.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y/o en el tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de La Victoria www.lavictoria.es.

La Victoria, 21 de diciembre de 2022.–El Alcalde, José Abad Pino.